MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 56/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CARDIOLÓGICO Y PASTA PARA ELECTROENCEFALOGRAFÍA – DESIERTO DE LA CD 29/15" - I.D. N° 295.179.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 (diez y seis) días del mes de junio del año dos mil quince, en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las 14:50 HS., se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 56/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CARDIOLÓGICO Y PASTA PARA ELECTROENCEFALOGRAFÍA – DESIERTO DE LA CD 29/15" - I.D. N° 295.179.**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Feliciano Miranda** del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el **Sr. Homero Solalinde,** representante de la Empresa **LA CASA DEL MÉDICO S.A.**

Se hace mención del Acta de Prórroga de fecha 08/06/2015, para el acto de Apertura de Sobres, donde se observó que se había presentado 1 (una) oferta, correspondiente a la Empresa **LA CASA DEL MÉDICO S.A.,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se contó con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **día martes 16 de junio del 2015 a las 15:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15.

Posteriormente, siendo las **15:00 hs.** horario establecido en la Adenda N° 02/2015 para el acto de Apertura de Sobre, se procede a la apertura del sobre presentado:

Oferentes:	Monto Total de la Oferta:
1- **LA CASA DEL MÉDICO S.A.** Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 38.-	**G. 55.200.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de bases y Condiciones Anexo E – Documentos de la Oferta (Sustancial).**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en los Anexos, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

C.P. Feliciano Miranda
Dpto. Compras Menores-DGOC

Homero Solalinde M.
LA CASA DEL MEDICO S.A.